



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT |
| II.- La identificación del documento: | 04 EXPEDIENTES: # 157, 14 FOJAS, # 158, 07 FOJAS, # 160, 04 FOJAS, # 161, 15 FOJAS. |
| III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | <p>Se adjuntan 04 consejos técnicos (del número 156 al 161), que contienen datos personales como:</p> <p>Consejo técnico # 157, con fecha 30 de abril de 2025 y 14 fojas: se testaron 02 nombre de alumno y matrícula en la hoja número 10, 05 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 11 y 08 nombres de alumno y matrícula en la hoja número 12.</p> <p>Consejo técnico # 158, con fecha 16 de mayo de 2025 y 06 fojas: se testaron 30 nombres de alumnos y matrícula en la hoja número 02, 03 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 03 y 01 nombre de alumno y matrícula en la hoja número 04.</p> <p>Consejo técnico # 160, con fecha 29 de mayo de 2025 y 04 fojas: se testaron 05 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 02 y, 01 nombre de alumno y matrícula en la hoja número 03.</p> <p>Consejo técnico # 161, con fecha 13 de junio de 2025 y 15 fojas: se testaron 17 nombres en la hoja número 02, 23 nombres en la hoja número 03, 23 nombres en la hoja número 04, 26 nombres en la hoja número 05, 22 nombres en la hoja número 06, 21 nombres en la hoja número 07, 22 nombres en la hoja número 08, 21 nombres en la hoja número 09, 23 nombres en la hoja número 10, 23 nombres en la hoja número 11 y 19 nombres en la hoja número 12.</p> <p>Nota: Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.</p> |
| | |



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: | |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 02/2025 28/08/2025 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://uvmx-my.sharepoint.com/personal/clasificacion_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1756931877150&or=OWA%2DNT%2DMail&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fclasificacion%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2FActas%20%2D%202025%2FActa%2002%2D2025%20Ordinaria%2FActa%2002%5F2025%20Ordinaria%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fclasificacion%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2FActas%20%2D%202025%2FActa%2002%2D2025%20Ordinaria |

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las once horas con veinte minutos del día 30 de abril del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López**, Director de la FICH, **Dr. Antonio Molina Navarro**, Secretario de Facultad, **Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino**, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; **Dr. Agustín Leobardo Herrera May**, **Dr. Julio Alberto Torres Serrano**, **Dr. José Juan Fragoso Montalvo**, Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; **Mtro. Gibrán Enrique Caraveo Cacep**, Consejero Alumno del DIA; **Ing. García Mesa Ramiro de Jesús**, Consejero Alumno de la MIA; **C. José Ángel Medina Caballero**, Consejero Alumno del PE de Ingeniería Civil; **C. Roberto Josué Castañeda Díaz**, Consejero Alumno suplente del PE de Arquitectura; **C. Ramón García Villalvazo**, Consejero Alumno del PE de Ingeniería Topográfica Geodésica. **Dra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes**, Profesora Consejera Universitaria titular y **C. Jade Emil Aguilar Sánchez**, Consejero Universitario Alumno. Reunidos en la **Sala de Juntas de Posgrado del edificio M**, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. ASUNTOS ACADÉMICOS.
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTO GENERALES.

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, Mtro. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad. -----

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal. -----

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional. -----

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior. -----

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

ACUERDOS

PUNTO TRES. ASUNTOS ACADÉMICOS.

PUNTO 3(01). – El **DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO**, profesor del PE de Ingeniería Civil y coordinador de la Academia de Geotecnia, solicita al Consejo Técnico, el aval para dar continuidad a la zona experimental de cimentaciones, donde realiza prácticas de exploración y muestreo, mediciones de las fluctuaciones de los niveles freáticos, comportamiento de zapatas aisladas, entre otras actividades; la zona ubicada atrás del edificio P, ha servido para la realización de 14 tesis de licenciatura. El Dr. Zamora presenta acta de la Academia de Geotecnia realizada el día 10 de abril de 2025; donde se avalan las actividades realizadas en esa zona del campus. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 3(02). – El **DR. RAFAEL MELO SANTIAGO**, profesor del PE de Ingeniería Civil solicita al Consejo Técnico, el aval de la actividad que realizó como organizador del evento Académico “Seminario Técnico de Vías Terrestres”, celebrado el 27 de marzo de 2025 en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; en este evento participaron alrededor de 300 personas. El Dr. Melo presenta el acta de la Academia de Geotecnia realizada el día 10 de abril de 2025; donde se evalúa el reporte del trabajo realizado en esta actividad. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 3(03). – El **DR. SERGIO AURELIO ZAMORA CASTRO**, profesor del PE de Ingeniería Civil y coordinador de la Academia de Geotecnia, solicita al Consejo Técnico, el aval de las actividades donde participaron como jurado dentro del marco de las actividades del “Seminario Técnico de Vías Terrestres”. En esta actividad participaron los **Doctores Sergio Aurelio Zamora Castro, Rolando Salgado Estrada y Rafael Melo Santiago**; se entrega acta de la Academia de Geotecnia realizada el día 10 de abril de 2025; donde se evalúa el reporte de esta actividad. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 3(04). – El **DRA. MARÍA EUGENIA ALICIA DIAZ VEGA**, coordinadora de SIT del PE de Ingeniería Civil solicita al Consejo Técnico, el aval del **PAFI** titulado “**DISEÑO DE UN PAVIMENTO FLEXIBLE POR EL MÉTODO DE LA UNAM**”, con un total de 10 horas, impartido en el período febrero-julio 2025. En este PAFI participaron los **Doctores Rafael Melo Santiago y Arturo Javier Vázquez Hernández, y el Mtro. Juan Francisco Capallera Cabada**. El Dr. Melo presenta el acta de la Academia de Geotecnia realizada el día 10 de abril de 2025; donde muestran las actividades, justificaciones y listas de asistencia de la actividad realizada. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 3(05). – El **ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Civil solicita al Consejo Técnico, el aval de la revisión de los Programas de Estudio realizados por el **Dr. Rafael Melo Santiago y el Mtro. Juan Francisco Capallera Cabada**. Mostrados a continuación y cuya participación fue avalada por la Academia de Geotecnia. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

| Academia | Nombre | Experiencia Educativa |
|--------------|-------------------------------|--|
| Construcción | DR. RAFAEL MELO SANTIAGO | Experiencia Integradora |
| Construcción | DR. RAFAEL MELO SANTIAGO | Maquinaria y equipo de Construcción |
| Geotecnia | DR. RAFAEL MELO SANTIAGO | Diseño de Pavimentos |
| Construcción | DR. VICENTE HERRERA MUÑIZ C. | Topografía y Geomática |
| Geotecnia | M.I. JUAN F. CAPALLERA CABADA | Geología |
| Geotecnia | M.I. JUAN F. CAPALLERA CABADA | Exploración y Comportamiento de Suelos |
| Geotecnia | M.I. JUAN F. CAPALLERA CABADA | Mecánica de Suelos |
| Geotecnia | M.I. JUAN F. CAPALLERA CABADA | Cimentaciones |

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
ACADEMIA DE GEOTECNIA

Minuta



Minuta de reunión

FOLIO: ADAG-002-20250410

| 1. INFORMACIÓN GENERAL | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Fecha: 10 de abril del 2025 | Hora: 13:00 a 14:00 horas | |
| Lugar: Laboratorio de Geotecnia, FICH | Convoca: Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro Coordinador de la Academia | |

Lista de asistencia y miembros de la Academia

| Nombre | Departamento | Asistencia |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------|
| Ing. Omar Martínez Martínez | Académico | ok |
| Dra. María Eugenia Díaz Vega | Académico | ok |
| Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro | Académico | ok |
| MC Juan Francisco Capallera Cabada | Coordinador de Academia | ok |
| Dr. Ricardo Campos Campos | Académico | x |
| Ing. Juan Soto Sabino | Jefe de Carrera de Ing. Civil | ok |
| Dr. Arturo Vázquez Hernández | Académico | ok |
| M. I. Jaime Romualdo Ramírez Vargas | Académico | x |
| Dr. Rafael Melo Santiago | Académico | ok |
| Ing. Gabriela Marambio Jiménez | Académico | ok |
| Ing. Jorge Antonio Miranda Moreno | Académico | ok |

ADG-09092015-005

Página 1 de 4

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HABITAT
ACADEMIA DE GEOTECNIA

Minuta



3. Agenda.

1. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS
2. VALIDACIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSEJO TÉCNICO
3. LABORATORIO DE GEOTECNIA Y ZONA EXPERIMENTAL DE CIMENTACIONES
4. ASUNTOS GENERALES

4. Síntesis de los temas tratados

| No. | Tema | Situación/Pasos a seguir |
|-----|--|---|
| 1. | Actualización de los programas del área de Geotecnia. | Se revisaron los contenidos de las Experiencias Educativas de Geología y Cimentaciones. Se continuará con este proceso las siguientes reuniones. |
| 2. | Laboratorio de mecánica de suelos y zona experimental de cimentaciones | Solicitud a la Jefatura de Carrera: No impartir clases en el Laboratorio. Los miembros de la Academia manifiestan el descontento de impartir clases en el Laboratorio de Geotecnia, misma que hace entorpecer el desarrollo de las prácticas programadas de cada Experiencia Educativa involucrada. En el Laboratorio Aval de la Continuidad de la Zona Experimental de Cimentaciones La Academia de Geotecnia pide Aval para la continuidad de la zona experimental de cimentaciones donde se realizan continuamente actividades de exploración y muestreo, mediciones de las fluctuaciones del nivel de aguas freáticas (NAF), muestreos de cimentaciones (zapatas aisladas), medición de estratigrafía, capa vegetal, zona vadosa, así como 14 tesis que se han realizado en esa área en referencia de prototipos realizados. Se anexa oficio de solicitud y reporte fotográfico. También se están realizando monitoreos de deformaciones de estructuras a base bambú. Con esta zona experimental se benefician y respaldan los ensayos de campo 120 |

ADG-09092015-005

Página 2 de 4

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HABITAT
ACADEMIA DE GEOTECNIA

Minuta



| | | |
|----|---|--|
| | | alumnos cada semestre del programa educativo de Ingeniería Civil, así como estudiantes inscritos en los programas educativos de Maestría en Ingeniería Aplicada (MIA) y Doctorado en Ingeniería Aplicada (DIA). Esta zona impacta de manera directa a Experiencias Educativas de Exploración y comportamiento de Suelos, Mecánica de Suelos, Cimentaciones, Geología, Vías Terrestres y demás pertenecientes al área de Geotecnia. Cabe mencionar la zona experimental opera desde febrero del 2011. |
| | | Organizador de evento académico Seminario Técnico de Vías Terrestres El Dr. Rafael Melo Santiago pide AVAL por la actividad realizada como organizador de evento académico titulado "Seminario Técnico de Vías Terrestres" celebrado el día 27 de marzo del 2025, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat fue un extraordinario encuentro que reunió a más de 300 participantes, destacados profesionales, académicos y estudiantes del campo de la ingeniería civil. Se anexa reporte. El Dr. Melo Santiago es asesor del Capítulo Estudiantil ante Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres A.C. en la FICH. |
| 1. | Aval de Productos para el Consejo Técnico | <u>Jurado de eventos y concursos académicos</u> Participación de los docentes como jurado de evento académico de concurso de conocimientos en el área de Vías Terrestres pertenecientes en el evento "Seminario Técnico de Vías Terrestres" celebrado el día 27 de marzo del 2025, en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat. Universidad Veracruzana. Los académicos fueron: Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro, el Dr. Rolando Salgado Estrada y el Dr. Rafael Melo Santiago quienes evaluaron con rigurosidad y profesionalismo cada una de las respuestas y el desempeño de los participantes. Se anexa informe |
| 2. | Realización de PAFI titulado Experiencias geotécnicas en carreteras | El Dr. Rafael Melo Santiago, M.C. Juan Francisco Capallera Cabada, Arturo Javier Vázquez Hernández piden AVAL para el PAFI titulado Diseño de un pavimento flexible por el método de la UNAM, en un total de 10 horas, en el periodo de febrero-Julio 2024. |

ADG-09092015-005

Página 3 de 4

**Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HABITAT
ACADEMIA DE GEOTECNIA



Minuta

Firma de los asistentes de la reunión de Academia:

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------|--|
| Ing. Omar Martínez Martínez | Técnico Académico | |
| Dra. María Eugenia Díaz Vega | Colaborador | |
| Dr. Sergio Aurelio Zamora Castro | Académico | |
| M. I. Juan Francisco Capallera Cabada | Coordinador de Academia | |
| Dr. Rafael Melo Santiago | Técnico Académico | |
| Dr. Arturo Vázquez Hernández | Académico | |
| Ing. Gabriela Marambio Jiménez | Académico | |
| Ing. Jorge Antonio Miranda Moreno | Académico | |

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

PUNTO 3(06). – El DR. JOSÉ JUAN FRAGOSO MONTALVO, Coordinador del PE de Ingeniería Topográfica Geodésica; solicita al Consejo Técnico, el aval del **PAFI** titulado “**PROCEDIMIENTOS DEL DIBUJO COMPUTACIONAL PARA LA SOLUCIÓN DE SITUACIONES EN TOPOGRAFÍA**”, con un total de 30 horas, impartido en el período agosto 24 - enero 2025. En este PAFI participaron los **Doctores José Juan Fragoso Montalvo y Arturo Javier Vázquez Hernández, y el Mtro. Ernesto Peralta Antonio**. El Dr. Fragoso presenta el acta No. 2 de la Academia de Geodesia realizada el día 07 de noviembre de 2024; donde muestran las actividades, justificaciones y listas de asistencia de la actividad realizada. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
P.E. INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA
Calzada Ruiz Cortines 455
C.P. 94294 Boca del Río, Ver.
Tel. 7752000

ACTA DE ACADEMIA # 2
PERÍODO: AGOSTO 2024-ENERO 2025

Con fundamento en los artículos 2, 16, 17, 18 y subsiguientes, del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento vigente y aprobado por el Consejo Universitario General, en la Ciudad de Boca del Río, Ver. Siendo las **12:00** horas del dia **07 de noviembre del 2024** reunidos los miembros de la Academia de **Geodesia de Ingeniería Topográfica Geodésica**, fuimos convocados para iniciar la sesión de Academia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Observaciones sobre el PLANEA
3. Guía y/o Manual de Experiencia Receptacional
4. Tutorías
5. Asuntos Generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de asistencia de los miembros de la Academia, firmando su asistencia en dicha acta.

1. Lista de Asistencia

| ASISTENTES A LA ACADEMIA DE GEODESIA | EXPERIENCIA EDUCATIVA | FIRMA |
|--------------------------------------|--|-------|
| Fragoso Montalvo José Juan | Catastro, Urbanismo y Ordenamiento Territorial | |
| Juárez Baizabal Emilio Rosendo | Integración de Datos Espaciales | |
| Salas Sánchez Ismael | Geodesia Espacial | |
| Vázquez Hernández Arturo Javier | Geodesia Física | |

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
P.E. INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA
Calzada Ruiz Cortines 455
C.P. 94294 Boca del Río, Ver.
Tel. 7752000

2. Acto seguido se solicita a los académicos seguir la metodología del planea de acuerdo al periodo a inscribir en concordancia con los bloques que están señalados en el PLANEA-SIT, coincidiendo que pueden planear experiencias educativas de las áreas comunes como del AFBG o de iniciación a la Disciplina.
3. A continuación, se solicita la participación de los académicos para la elaboración de la Guía de procedimientos de la E.E. Experiencia Recipacional, con el objetivo de establecer uniformidad en los trabajos que realizan los estudiantes, así como el desarrollo adecuado de la asesoría, acordando también que los temas sean propuestos por los académicos y estén relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se definieron con anterioridad, por lo cual también se acuerda que en la siguiente reunión de Junta Académica de la Facultad queden aprobadas dichas Líneas.
Así mismo, se solicita la revisión de la integración de la calificación que obtenga el estudiante en dicha EE para que vaya de acuerdo a lo que señala la legislación universitaria.
4. De parte de la Coordinación de tutorías se solicita el apoyo para la impartición de dos PAFIS que están demandando en los grupos del PE de Ingeniería Topográfica y que apoyen a las EE's Geometría Analítica y Herramientas Computacionales para la Topografía; a lo que los académicos Dr. José Juan Fragoso Montalvo, Dr. Arturo Javier Vázquez Hernández y Mtro. Ernesto Peralta Antonio integrantes de la academia de Geodesia se comprometieron a diseñar e impartir el PAFI de apoyo a la EE. Herramientas Computacionales para la Topografía. Posteriormente, se informa por parte de la coordinación de tutorías que la fecha para la tercera sesión de tutorías es del 14 al 28 de noviembre del año en curso para que citen a sus tutorados en tiempo, así como utilizar el formato para las sesiones y poder contar con la evidencia, finalmente se comenta la importancia de ir registrando las sesiones en el SIT y no dejarlo al final.
5. Asuntos generales: El coordinador del P.E. hace la invitación a la plática de Inglés que se llevará a efecto el miércoles 13 de noviembre en el Auditorio B y para que se haga extensiva a los estudiantes, anexando folleto correspondiente en los grupos de whatsapp. Asimismo, el Dr. Arturo Vázquez comenta la posibilidad de realizar convenios con otras instituciones de educación superior para que los profesores de esta institución puedan ir a capacitar a otros profesores o también para que ellos puedan capacitarnos, se comentó sobre la insistencia de capacitar a nuestros profesores diseñando y utilizando la herramienta de los cursos PROFA

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la academia de Geodesia del Programa Educativo de Ingeniería Topográfica Geodésica, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat a las trece horas con diez minutos, del día siete de noviembre año dos mil veinticuatro.

Dra. Margarita Díaz Olaldez
Coordinadora de la academia de Geodesia

Dr. José Juan Fragoso Montalvo
Coordinador del programa educativo

PUNTO 3(07). – El DR. VICENTE HERRERA MUÑIZ, profesor del PE de Ingeniería Topográfica Geodésica solicita al Consejo Técnico, el aval del PAFI titulado “**MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**”, con un total de 30 horas, impartido en el periodo del 15 de marzo al 12 de abril 2025. El Dr. Herrera presenta el acta No. 2 de la Academia de Construcción realizada el día 18 de abril de 2025; donde muestran las actividades, justificaciones y listas de asistencia de la actividad realizada. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO
PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL

ACADEMIA DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE SESIÓN No. 01/2025

Reunidos en la Sala Audiovisual "Salvador Martínez Sandiel" de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, siendo las once horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, los integrantes de la Academia de Construcción, iniciamos la reunión de trabajo, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del Acta anterior
- 3.- Revisión de los programas de las EE del plan 2020 relacionadas con la Academia de Construcción.
- 4.- Solicitud para impartir un PAFI

1.- Una vez aprobado el orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los Académicos.

Dra. Alicia Acosta Garrido
Dra. Ma. Eugenia Alicia Díaz Vega
Mtra. María de Lourdes García Zamudio
Dr. Vicente Herrera Muñiz
Dra. Elsa Gpe. Lagunes Lagunes
Dr. Ismael Lara Ochoa
Dr. Antonio Molina Navarro
Mtro. Mauricio Salvador Pérez Hernández
Mtra. Gpe. Carolina Ramírez Enríquez
Mtro. Jesús M. Santamaría López
Mtro. Juan de la Cruz Soto Sabino
Dr. Arturo J. Vázquez Hernández

2.- Los académicos presentes solicitaron omitir la lectura del Acta anterior.

3.- Este punto se relaciona con la revisión entre los asistentes de las propuestas que se consideran pertinentes en las EE de la academia que se imparten, para presentar en las reuniones que se llevarán próximamente con todas las regiones para llegar a acuerdos sobre los cambios que se podrán realizar previo consenso, relacionado con objetivos, perfiles, bibliografía y saberes, en el plan de estudio 2020. Una vez presentadas las propuestas de los asistentes, se hizo la lectura, se analizaron las propuestas que se pretende modificar y se llegaron a acuerdos, la información se entregó al Jefe de Carrera para que se presente en las próximas reuniones con las demás regiones, se pueda acordar y ser avalado por las instancias correspondientes.

4.- El Dr. Vicente Herrera Muñiz, presentó solicitud para impartir el PAFI: Métodos y técnicas para la introducción del drenaje sanitario, el cual se llevará a cabo del 15 de marzo al 12 de abril de 2025.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las quince horas con treinta minutos del mismo día, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Elaboró:

Dra. Elsa Gpe. Lagunes Lagunes
Coordinadora de la Academia de Construcción

Doy Fe:

Mtro. Juan de la Cruz Soto Sabino
Jefe de la Carrera de Ingeniería Civil

PUNTO 3(08). – El DR. JULIO TINOCO MAGAÑA, profesor del DIA solicita al Consejo Técnico, el aval para la designación de los Comités de Seguimiento de los estudiantes de la generación 2024 del Doctorado en Ingeniería Aplicada y del Grupo de trabajo del estudiante N1-ELIMINADO 2528 como resultado de una reestructuración del tema de investigación, cuyo Director de Tesis es, **Dr. Pedro Javier García Ramírez**. Ambos listados se muestran a continuación. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** ----

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

| Alumno(a) | Sinodal 1 | Sinodal 2 | Sinodal 3 |
|-------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| N2-ELIMINADO 2529 | Dr. José A. Vásquez Santacruz | Dr. Luis F. Marín Urías | Dr. Rogelio Portillo Vélez |
| | Dr. Sergio A. Zamora Castro | Dr. Rolando Salgado Estrada | Dr. Oscar Velázquez Camilo |
| | Dr. Pedro J. García Ramírez | Dr. Luis F. Marín Urías | Dr. Rogelio Portillo Vélez |
| | Dr. Pedro J. García Ramírez | Dr. Julio C. Tinoco Magaña | Dra. Andrea Martínez López |
| | Dr. José A. Vásquez Santacruz | Dr. Pedro J. García Ramírez | Dr. Rogelio Portillo Vélez |

Grupo de trabajo del estudiante Alberto Antonio Espinoza Peyrot.

| Alumno(a) | Sinodal 1 | Sinodal 2 | Sinodal 3 |
|-------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| | Dr. Pedro J. García Ramírez | Dr. Agustín Leobardo Herrera | Dr. Rogelio Portillo Vélez |
| N3-ELIMINADO 2530 | May | | |

PUNTO CUATRO. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

PUNTO 4(01). – El C_____; estudiante del PE de Ingeniería Civil; solicita el aval del Consejo Técnico para la baja extemporánea de las EE's **ANÁLISIS ESTRUCTURAL NRC 14144 e HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES NRC 18124**, del periodo febrero 2025 julio 2025, el estudiante entrega constancia que indica que actualmente se encuentra laborando en el horario que se imparten dichas experiencias educativas. Además, el estudiante presenta su solicitud con el visto bueno de su tutor académico. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 4(02). – El C_____; estudiante del PE de Ingeniería Civil; solicita el aval del Consejo Técnico para la baja extemporánea de las EE **SERVICIO SOCIAL NRC 40172**, del periodo febrero 2025 julio 2025, el estudiante entrega constancia médica donde se indica que sufrió de una fractura en el dedo pulgar de su pie derecho, motivo que le requiere de reposo, sobre todo porque en consultas sucesivas se ha verificado un avance muy lento en la recuperación de dicha fractura. Por lo anterior el estudiante no ha podido presentarse a su servicio social, lo que generó que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), le solicitara su baja hasta su total recuperación. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

PUNTO 4(03). – El C N6-ELIMINADO 2533 estudiante del PE de Ingeniería Civil; solicita el aval del Consejo Técnico para la baja extemporánea de las EE **ANÁLISIS ESTRUCTURAL NRC 18124**, del período febrero 2025 julio 2025, el estudiante solicita esta baja argumentando que por motivo personales ha tenido que conseguir un trabajo y este interfiere con su horario de clases, además de impactar en su rendimiento académico. Su solicitud tiene el visto bueno de su tutor. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 4(04). – El C N7-ELIMINADO 2534 estudiante del PE de Ingeniería Civil; solicita el aval del Consejo Técnico para la baja extemporánea de las EE **CÁLCULO DE UNA VARIABLE NRC 19042**, del período febrero 2025 julio 2025, el estudiante entrega constancia que indica que actualmente se encuentra laborando en el horario que se imparte dicha experiencia educativa. Además, el estudiante presenta su solicitud con el visto bueno de su tutor académico. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 4(05). – El C N8-ELIMINADO 2535 estudiante del PE de Arquitectura; solicita el aval del Consejo Técnico para la **baja temporal extemporánea**, del período febrero 2025 julio 2025, el estudiante argumenta que por cuestiones económicas tiene la necesidad de condiciones de trabajo fuera de la ciudad, lo que le impide seguir atendiendo su carga académica. El estudiante presenta su solicitud con el visto bueno de su tutor académico. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

N9-ELIMINADO 2537

Lo anterior debido a que no fue posible realizar la inspección física del dique flotante por haber quedado fuera de servicio y posponerse su reparación a flote, por lo que durante mi experiencia educativa en modalidad Estancia, desarrollada al término del 4to. Semestre, no pude recolectar los datos requeridos y consecuentemente tuve que rediseñar el enfoque de la tesis lo que origino que, hasta fin del año pasado, 2024, la concluyese y actualmente está en la etapa final de revisión por el comité de sinodales revisores nombrados. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

N10-ELIMINADO 2538

los objetivos del trabajo con la finalidad de cumplir con los plazos y realizarlo en tiempo y forma. **El Consejo Técnico avala su solicitud.** -----

PUNTO 4(08). - Con motivo de la Convocatoria Anual de Becas Escolares 2025 (<https://www.uv.mx/estudiantes/files/2025/02/convocatoria-beca-escolar-2025.pdf>), se

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

adjunta la relación de los alumnos que cumplieron con los requisitos establecidos para la continuidad de su pago (agosto 25-enero 26)

| Matrícula | Nombres | Apellido Paterno | Apellido Materno | Programa Educativo |
|-----------|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| S20003647 | CARLOS URIEL | ALCALÁ | ALFARO | INGENIERIA CIVIL |
| S24000540 | JUDITH | FLORES | VILLARREAL | ARQUITECTURA |

Para efectos de dar cumplimiento a los lineamientos de la convocatoria citada y que los estudiantes beneficiados continúen con este proceso, el **Consejo Técnico avala** la participación de dichos estudiantes. -----

PUNTO 4(09). – El ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Civil informa al Consejo Técnico, la situación de riesgo académico de los estudiantes mostrados a continuación; considerando que son matrícula S19 y que el Plan 2010 que ellos inscribieron está en liquidación por lo que la mayoría de las EE ya no se ofertan. Pide se solicite se realice las condiciones de cada uno de estos estudiantes con Administración Escolar, para definir el estatus en que se encuentra cada uno de ellos y establecer la estrategia y/o en su caso la respuesta que proceda para cada uno de ellos. **El Consejo Técnico considera que se debe acordar con Administración Escolar.** –

| Matrícula | Nombre | Créditos obtenidos del total de 350 |
|--------------------|--------|---|
| N11-ELIMINADO 2539 | | 180 El estudiante indica que solicitó una baja temporal durante su trayectoria |
| | | 273 Necesitaría un semestre más para cursar |
| | | 295 Necesitaría un semestre adicional, pero tiene pendiente de cursar Planimetría y altimetría, EE del plan 2010 que ya se cerró. |
| | | 187 No inscrito este semestre |
| | | 186 Estudiante que reingresó durante el problema de pandemia |
| | | 296 Necesitaría un semestre más para cursar |

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las trece horas con cero minutos del mismo día. -----

**DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO
SECRETARIO FICH**

DOY FE



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
de la Construcción
y el Hábitat

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN No. 157 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGIÓN VERACRUZ, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025



Universidad Veracruzana

| NOMBRE | PUESTO | FIRMA |
|---|---------------------------------|-------|
| MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN | DIRECTOR | |
| DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO | SECRETARIO | |
| ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ | JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL | |
| CONSEJEROS PROFESORES | | |
| DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEONARDO | TITULAR | |
| DR. ARTURO VÁZQUEZ HERNANDEZ | SUPLENTE | |
| MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO | TITULAR | |
| DR. JULIO TORRES SERRANO | SUPLENTE | |
| DR. JOSÉ JUAN FRAGOSO MONTALVO | TITULAR | |
| DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE | SUPLENTE | |
| CONSEJEROS ALUMNOS | | |
| (DOCTORADO). MTRO. GIBRÁN ENRIQUE CARAVEO CACEP | TITULAR | |
| (DOCTORADO) | SUPLENTE | |
| (POSGRADO) | TITULAR | |
| (POSGRADO) <i>Ramiro de Jesús García Mesa</i> ING. JESÚS ADRIÁN GARZA ESPINOSA | SUPLENTE | |
| INGENIERIA CIVIL JOSÉ ANGEL MEDINA CABALLERO | TITULAR | |
| INGENIERIA CIVIL MAYELEN MIL CRUZ | SUPLENTE | |
| ARQUITECTURA | TITULAR | |
| ARQUITECTURA ROBERTO JOSUÉ CASTAÑEDA DÍAZ | SUPLENTE | |
| INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA RAMÓN GARCÍA VILLALVAZO | TITULAR | |
| INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA | SUPLENTE | |
| CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR | | |
| DRA. ELSA GUADALUPE LAGUNAS LAGUNAS | TITULAR | |
| DRA. MARGARITA DÍAZ OLALDEZ | SUPLENTE | |
| | | |

**Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 157**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN No. 157 DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGION VERACRUZ, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025



Universidad Veracruzana

| CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO | | |
|---------------------------------|----------|--|
| AGUILAR HERNÁNDEZ JADE EMIL | TITULAR | |
| SAINZ OCHOA BRITTANY ITZEL | SUPLENTE | |

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

2.- ELIMINADO El nombres y matriculas, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

3.- ELIMINADO El nombre y matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

4.- ELIMINADO El nombre y matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

5.- ELIMINADO El nombre y matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

6.- ELIMINADO El nombres y matriculas, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

7.- ELIMINADO El nombres y matriculas, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

8.- ELIMINADO El nombres y matriculas, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

9.- ELIMINADO El nombre, matricula y titulo de tesis., 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

10.- ELIMINADO El nombre, matricula y titulo de tesis., 1 párrafo de 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

11.- ELIMINADO El nombres y matriculas, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE
D P S O .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."